

# A LA DERIVA

## Vida cotidiana y violencia en Huitzilac, Morelos, México

*Margarita Estrada-Iguíniz*

*Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
de Antropología Social (CIESAS)*

*Resumen: México se encuentra inmerso en un proceso que se caracteriza por el aumento de la violencia armada. Sin embargo, esta no es la única forma de violencia que se vive en los pueblos. Este artículo analiza el proceso de transformación de la vida cotidiana y las condiciones de vida de los habitantes de Huitzilac, Morelos, México, debidas a la presencia de actividades delictivas como el robo, secuestro y asesinato; la firma de tratados comerciales internacionales que ha provocado la desaparición de la actividad manufacturera; y la inseguridad en la tenencia de la tierra como parte de un proceso de manipulación de la legislación agraria.*

El 19 de marzo de 2011 llegué a las 11.00 a.m. a Tres Marías, población aledaña a Huitzilac, en el estado de Morelos. Acudía a una entrevista para hablar sobre los incidentes de violencia en ambas localidades. Era el día de la fiesta del patrono del pueblo, y las calles estaban atestadas de gente. Isidro, la persona que me llevaría al lugar de la reunión, conducía su auto, y yo lo seguía en el mío. De repente escuché unos cohetes, y vi como unos metros adelante mi guía paraba el coche. Observé que se había detenido junto a un vehículo que acababa de chocar contra un muro. El conductor estaba recostado contra la ventanilla. “Un borrachazo,” pensé. Lorena, la acompañante de Isidro, se bajó del vehículo, y escuché que decía a un grupo de personas que se habían acercado a observar lo ocurrido, y que mostraba gran agitación: “llamen una ambulancia”. Unos minutos después, Lorena volvió al auto y continuamos nuestro trayecto. Al llegar a nuestro destino, Isidro me explicó que los cohetes que había escuchado no eran tales sino que habían disparado con un arma de fuego contra el conductor del vehículo, quien se impactó contra la pared cuando lo hirieron. No conducía en estado de ebriedad como yo había pensado.

En 1997 realicé una estancia de campo en Huitzilac y Tres Marías, en el estado de Morelos, y no volví a dichas localidades hasta noviembre de 2010. Durante mi última visita, las personas con las que platiqué me relataron que la gente del pueblo había abandonado los trabajos que les generaban mayores ingresos y que enfrentaban dificultades económicas. Este fenómeno me llevó a realizar una investigación que me permitiera conocer cuáles eran las nuevas iniciativas que es-

Agradezco a Itzel Gómez la asesoría en la interpretación de las legislaciones agrarias, y a Susann Valentin su apoyo en la revisión hemerográfica y de archivo. Georgina Rojas, Daniel Ruiz, Daniela Spenser y Susana Vidal leyeron una primera versión del trabajo e hicieron valiosas recomendaciones. Los dictaminadores anónimos de *LARR* también sugirieron cambios que mejoraron el trabajo.

*Latin American Research Review*, Vol. 50, No. 1. © 2015 by the Latin American Studies Association.

taban instrumentando los habitantes, y cuáles sus expectativas para el futuro. Sin embargo, una vez iniciado el trabajo de campo, conforme conversaba con la gente me di cuenta que sus dificultades económicas no sólo se debían al abandono de esas labores, sino que estaban entrelazadas con la presencia de otras actividades que implicaban formas de violencia.

La violencia siempre ha estado presente en la localidad de diferentes maneras. Los procesos económicos y políticos de Huitzilac han estado atravesados, por lo menos durante los últimos cincuenta años, por situaciones de violencia. El conflicto con los poblados vecinos por el acceso y control de los recursos naturales —agua y productos forestales— ha sido parte de la experiencia de los habitantes. Personas pertenecientes al pueblo han realizado actividades ilegales, a pesar del desacuerdo de otros habitantes, como sucedió durante años con la extracción clandestina de madera. No menos importantes han sido las diferencias políticas que resultaron en tomas de la presidencia municipal —en 1975, 1996, y 1999 hubo incidentes de esta naturaleza—. Estos conflictos han ocasionado la muerte violenta de algún participante. No obstante este panorama, lo que sucede en 2011 está relacionado con procesos que rebasan el ámbito local, que tienen relación con procesos en los que se manifiestan los intereses económicos y políticos de grupos de poder que operan en México y en otras partes del mundo (Nordstrom 2004).

Este trabajo analiza la manera como se han modificado las condiciones de vida de los habitantes de Huitzilac y sus prácticas cotidianas, como resultado de un proceso de transformaciones económicas y políticas que implican eventos de violencia. La experiencia de estas personas no es única en México. Los cambios económicos y la violencia han estado presentes en las últimas décadas, y entre sus resultados se encuentra el aumento en el número de muertos, de desocupados y de pobres. La experiencia de Huitzilac, un pequeño poblado del estado de Morelos, ilustra como estos procesos generan víctimas concretas (Schmidt y Schröder 2001, 7).

## EL CONTEXTO DEL ESTUDIO

La información en que se basa este artículo fue generada durante un periodo de trabajo de campo realizado en los meses de enero a marzo de 2011, en el poblado de Huitzilac. En esta estancia conversé con residentes de la localidad y autoridades religiosas. Es importante señalar, pues forma parte del contexto que presento en este trabajo, que no me fue posible hablar con las autoridades municipales ni de bienes comunales.<sup>1</sup> En los intentos que hice por concertar una cita, no me fue posible localizarlas en las oficinas y las personas que me atendieron me señalaron que “casi no vienen por aquí”. Tampoco hablé con las personas involucradas en actividades delictivas.

Lo que aquí presento es lo que me transmitieron hombres y mujeres que residen en la localidad, que han vivido cambios en su vida cotidiana como resultado de las transformaciones en su actividad económica y la aparición de actividades

1. Una forma de propiedad de la tierra que existe en México es la comunal en la cual la comunidad posee y explota la tierra, y no hay asignación individual de parcelas. Recibe el nombre de bienes comunales, y es predominante donde hay bosques y selvas tropicales.

ilegales.<sup>2</sup> Es necesario señalar que la gente con la que hablé, a quienes conozco en su mayoría desde hace más de veinte años, tenía miedo. Cuando me narraban los incidentes que han tenido lugar en la población, invariablemente llegaba un momento en el que su relato se volvía impreciso, evadían mis preguntas, o de plano se negaban a continuar. Sin embargo, a pesar de la imprecisión de la información que obtuve sobre lo relativo a las actividades ilegales en que participan algunos habitantes de Huitzilac, puedo usar, además de esos relatos, mi propia experiencia durante las visitas que hice al poblado para transmitir una parte de lo que sucede ahí.

Durante mi estancia pude constatar la presencia cotidiana del ejército y de la Policía Federal Preventiva (PFP). Observé muchas veces el paso de los camiones militares que transportaban hombres armados al monte;<sup>3</sup> el incidente que relaté al inicio de este trabajo, mi sorpresa al darme cuenta que había usado códigos que ya no me permitían interpretar unos sonidos y una escena —confundí los disparos con cohetes, pensé que se trataba de un choque provocado por el consumo excesivo de alcohol y no de un hombre herido—; y tal vez la más importante, el miedo que sentí en más de una ocasión, mientras escuchaba los relatos de la gente, y sobre todo cuando me topaba con sus evasivas para abordar temas como los motivos de algunas desapariciones y muertes.

Este miedo que yo sentí es el que sustenta lo que aquí escribo. Me explico. Mi objetivo al entrevistar a diferentes personas era obtener información sobre los cambios que estaban experimentando las actividades económicas y la vida social de la localidad. Al hacerlo se establecía un circuito de comunicación entre ellas y yo. En cualquier comunicación entre personas se transmiten ideas, información y también sentimientos. Esto es así debido a que en la comunicación humana hay dos formas distintas de referirse a los objetos. Por medio de un símil, por ejemplo un dibujo que lo represente, o por medio de un nombre. La segunda forma utiliza la palabra hablada o escrita, y se denomina comunicación digital. La primera, llamada comunicación analógica, es más arcaica y menos abstracta que la segunda. Comprende todo lo que no es comunicación verbal. Incluye la postura, los gestos, la expresión facial, la inflexión de la voz, la secuencia de las palabras, cualquier otra inflexión no verbal de que el organismo es capaz, así como los indicadores comunicacionales que inevitablemente aparecen en cualquier contexto en que tiene lugar una interacción (Watzlawick, Beavin, Bavelas y Jackson 1997, 63).

Aunque en el proceso de comunicación cada persona puede proyectar, negar, intelectualizar sus sentimientos, también transmite lo más genuino de ellos. El interlocutor capta estos sentimientos, no siempre de manera consciente, y percibe lo que siente la otra persona: alegría, tristeza, satisfacción, impotencia o miedo, como fue en mi caso con la gente de Huitzilac. Este proceso difícilmente es manipulable. Las personas pueden alterar el relato, omitir partes, o como me sucedió, negarse a hablar sobre algún tema. No obstante, el sentimiento que des-

2. He cambiado los nombres de las personas cuyos testimonios cito a lo largo de este trabajo a fin de preservar su anonimato.

3. En el centro de México se denomina *monte* a la zona boscosa que forma parte de las tierras asignadas a los pueblos durante el reparto agrario.

pierta la situación de la que se habla o se evita, no es posible manipularlo, se transmite tal cual. Y los sentimientos del receptor responden al mensaje que envía el emisor.

Es en este proceso de reconocimiento de lo que sentí, porque las personas con las que hablé me lo transmitieron, que escribo estas líneas con la certeza de que a pesar de que mucho de lo que hablo es impreciso, sí hay en Huitzilac un ambiente de miedo, incertidumbre, desacuerdo con la violencia que está presente de distintas maneras, y viene unido a la impotencia, pues no saben cómo cambiarlo o impedirlo.

#### LA LOCALIDAD

Huitzilac es una localidad enclavada en la zona boscosa del Corredor Biológico Chichinautzin,<sup>4</sup> a medio camino entre la ciudad de México y la de Cuernavaca.<sup>5</sup> Es la cabecera del municipio del mismo nombre, y según datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEGI), en 2010 tenía 4,568 habitantes.<sup>6</sup> En el poblado hay kínder, primaria, secundaria y Centro de Bachillerato Técnico Agropecuario (CBTA),<sup>7</sup> centro de salud, mercado, gasolinera y un templo católico. La organización agraria existente es de bienes comunales.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en Huitzilac, como en muchos otros lugares del país, la agricultura perdió importancia como actividad económica, y sus habitantes buscaron otras actividades para obtener los medios de subsistencia. Algunos encontraron empleo en las ciudades vecinas, y viajaban a ellas diariamente. Las mujeres abrieron talleres de confección de prendas de vestir, o se emplearon en ellos, también vendieron alimentos a los paseantes que acudían los fines de semana. Entre los habitantes algunos vendieron sus parcelas, y con el dinero compraron camiones y se dedicaron a la extracción y venta de tierra y madera. De modo que al finalizar el siglo XX, la pluriactividad era la base de la subsistencia de las familias, y de ellas las más redituables eran la manufactura de ropa y la venta de madera (Estrada-Iguíniz 2003).

Mientras esto sucedía en Huitzilac, el gobierno mexicano, a mediados de la década de los ochenta abandonó la política de sustitución de importaciones que había sustentado el desarrollo del país durante poco más de cuarenta años, y promovió la firma de tratados comerciales con el objetivo de atraer inversión extranjera directa, y generar empleos. La nueva política ha traído consigo, entre otras consecuencias, la reducción de ciertas ramas de actividad manufacturera, y el abaratamiento de la mano de obra.

4. El Corredor Biológico Chichinautzin fue declarada área de protección de flora y fauna en 1988 (*Diario oficial de la Federación*, 2ª sección, 30 de noviembre de 1988).

5. En marzo de 2011, en Cuernavaca fue asesinado Juan Francisco Sicilia, hijo del poeta y periodista Javier Sicilia. A raíz de su asesinato inició el Movimiento por la Paz con Justicia y Dignidad.

6. INEGI, Censo de población y vivienda, 2010, <http://www.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=Huitzilac>.

7. En México, la educación obligatoria comprende nueve años y está dividida en la primaria, que consta de seis años, e inicia cuando los infantes tienen seis años, y la secundaria que comprende del séptimo al noveno grado. El bachillerato consta también de tres años, y se cursa después de la secundaria.

Por esos mismos años hubo un crecimiento del tráfico de estupefacientes hacia Estados Unidos. Como resultado de la presión de éste último, los distintos gobiernos han desarrollado estrategias diversas para combatir esta actividad. La más reciente, instrumentada durante el gobierno de Felipe Calderón, costó más de sesenta mil muertos en seis años. No obstante estas políticas de combate al narcotráfico, la corrupción que permea los distintos niveles de gobierno, el ejército y las policías ha permitido la complicidad de las autoridades mexicanas con quienes se dedican a esta actividad (Hernández 2010; Ravelo 2011). Así, mientras por una parte se combate el tráfico, por otra, se permite e incluso se facilita el desarrollo de esta actividad.

Huitzilac no ha permanecido al margen de estas políticas económicas y de seguridad, y al igual que otros lugares ha experimentado la violencia que es inherente a ellas. Galtung (1969, 168) ha definido la violencia como “la causa de la diferencia entre el potencial de realización y el que se logra; entre lo que pudo haber sido y lo que es”. Una de las virtudes de esta definición es que incluye las diferentes formas de violencia —la directa y la estructural—, y permite identificar las que no son visibles pero que causan destrucción y dolor a quienes son sus víctimas.

A continuación analizo tres formas de violencia que están presentes en Huitzilac. Su fin último es proteger los intereses económicos y las formas de poder de los grupos que las ejercen. Arendt (1970, 47) plantea que la violencia es la manera de zanjar las diferencias entre grupos y mantener el control sobre recursos sociales y materiales. Las formas de violencia que presentaré son posibles, en gran medida, gracias a la corrupción que permea el sistema judicial y las instancias de gobierno en México (Sosa Elízaga 2000), y que corresponden a lo que Nordstrom (2004, 11) denomina *shadow networks*, o redes en la sombra. Son redes que operan lo mismo en zonas de legalidad que de ilegalidad, y sostienen los sistemas de intercambio extra-estados, que son fundamentales lo mismo para la guerra, que para los procesos de desarrollo.

La primera modalidad es la violencia que perpetran quienes se dedican a las actividades delictivas —robo, secuestro, tráfico de estupefacientes—; la segunda se refiere a la desaparición de las actividades que habían promovido procesos de movilidad social ascendente como resultado de la firma de tratados comerciales y del contrabando; la tercera es el despojo y apropiación de bienes inmuebles propiedad de personas que no son originarias de Huitzilac, y que ha sido realizado por parte de integrantes de los bienes comunales.

#### LA VIOLENCIA EN EL PUEBLO

La violencia más visible en el momento del trabajo de campo era la que estaba vinculada con las actividades y disputas entre grupos que se dedican a actividades como el secuestro, robo de vehículos y tráfico de estupefacientes. Esta violencia que Galtung (1969, 169) clasifica como directa se caracteriza porque es manifiesta e intencional, y es realizada por personas organizadas en grupos. Se basa en el uso de las armas, ha generado miedo, ha destruido recursos materiales y ha costado vidas.

Según lo que me relataron durante las entrevistas, Huitzilac es una de las rutas de transporte de drogas desde los estados de Guerrero y Morelos hacia el occidente y norte del país, sin atravesar la ciudad de México. La lucha por este corredor se recrudeció desde la muerte del capo Arturo Beltrán Leyva en diciembre de 2009.<sup>8</sup>

La presencia y las actividades de los grupos dedicados al robo, secuestro y narcotráfico se manifiestan de maneras tan distintas como la aparición de cuerpos de desconocidos, ejecuciones, robos y enfrentamientos armados.<sup>9</sup> Así, por ejemplo, integrantes del cártel de Pacífico Sur y del grupo comandado por el narcotraficante conocido como La Barbie, en su disputa por el control del territorio, han protagonizado tiroteos en los alrededores de la localidad, que han costado la vida a algunos de los involucrados. Un relato que escuché en repetidas ocasiones fue que un grupo de Cuernavaca iba a ir a Huitzilac a matar a la gente del pueblo que estaba involucrada en las actividades delictivas. Los del pueblo se habían enterado y lo habían esperado en el kilómetro cuarenta y siete de la carretera federal México-Cuernavaca. Ahí se habían enfrentado, y los de Huitzilac habían matado a todos los que se dirigían a atacarlos.<sup>10</sup>

Entre 2008 y 2011, una decena de personas —hombres jóvenes todos ellos— fue sacada violentamente de su domicilio en el pueblo durante la noche, y posteriormente se encontraron sus cuerpos sin vida:

A los que agarraron, los mataron. Les dejaban su mensaje: a este por andar robando; a este por secuestrar. Se dice que era gente de Cuernavaca, que quieren poner orden aquí, y agarrarse este territorio. (Gonzalo, ex propietario de taller)<sup>11</sup>

Sobre estos eventos, una persona expresó lo que escuché de diferente manera en varias ocasiones:

No es que me parezca bien, pero a los que han matado eran gente mala, de esos que meten a la cárcel y cuando salen son peores. No es que uno sea muy bueno, pero uno trabaja. (Leticia, costurera)

Las acciones de los grupos delictivos no sólo provocan miedo, también han afectado las actividades cotidianas de los habitantes de distintas maneras. Una de

8. "Lucha entre cárteles", *Diario de Morelos*, 8 de febrero de 2010, [http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=6623](http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=6623).

9. En los últimos dos años la prensa ha reportado el hallazgo de cinco ejecutados, un cuerpo y la denuncia de un asesinato en la zona de las Lagunas de Zempoala. En enero de 2011, Huitzilac era el municipio con mayor robo de vehículos en Morelos. Arturo Iradier, "Baja en 2010 el robo de coches", *Diario de Morelos*, 20 de enero de 2011, [http://www.diariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=7824](http://www.diariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=7824).

10. El *Diario de Morelos*, en un artículo publicado por Arturo Iradier el 29 de diciembre de 2010, y titulado "Mueren tres hombres en enfrentamiento" ([http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=7767](http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=7767)), reportó un tiroteo en este lugar. Una de las víctimas fue un lugarteniente de "La Barbie".

11. De agosto de 2009 al mismo mes de 2011 la prensa ha reportado varios incidentes con estas características. Dos de ellos son de *Diario de Morelos*: "Hallan a ejecutado en Huitzilac", 10 de agosto de 2009, [http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=4868](http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=4868), y Erwin Gutiérrez, "Ejecutan a un joven en Huitzilac", 30 de agosto de 2010, [http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=7224](http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=7224).

ellas fue durante la primera semana de marzo de 2011, que apareció una manta en la escuela secundaria, y otra en el auditorio municipal. En ellas se advertía que se dispararía contra cualquier “auto elegante” que circulara por la localidad después de las diez de la noche. Esto significó un virtual toque de queda que duró tres días, pues aunque nadie en el pueblo tiene autos elegantes, la gente se recluyó en sus domicilios para evitar la posibilidad de quedar atrapados en un fuego cruzado. Esta amenaza a la población, que les restringió sus movimientos, fue una expropiación violenta del espacio público, y otro elemento que ha mermado su tranquilidad:

Fue un sustito como de dos o tres días. Hubo mantas. Decían que iban a matar a los sospechosos que no eran de aquí. No hubo muertos ni nada, pero por si las dudas, nadie salió. (Rosario, comerciante)

Las actividades económicas de algunas familias también han sido afectadas. Una fuente de ingresos en el poblado era la venta de alimentos y refrescos a los paseantes que iban a las Lagunas de Zempoala de día de campo. Sin embargo, cada vez es más peligroso hacerlo pues ha habido robos de los vehículos y pertenencias de quienes han acudido a esa zona.<sup>12</sup> El resultado ha sido la disminución del número de visitantes, lo que ha perjudicado la actividad comercial en el poblado, con el consiguiente deterioro de las condiciones de vida de quienes la realizaban.<sup>13</sup>

Las actividades que generan estas formas de violencia, se desarrollan fueran del poblado, pero la violencia llega y los invade. Y aunque la gente del pueblo involucrada es una minoría, ha cambiado la percepción que las personas con las que hablé tenían de su pueblo y su gente. Integrantes de familias antiguas en el poblado, descendientes de personas que jugaron un papel importante en la defensa de los intereses de los pobladores —durante el reparto agrario, o durante la negociación con las poblaciones vecinas por el acceso al agua, por ejemplo—, o con mayores recursos económicos, han participado en esas actividades, y algunos han muerto.

Cuando oyes quienes cayeron en la delincuencia dices ¡caray!, porque esa familia es una de las mejores. Esas gentes son de las mejores gentes, muy buena educación, acomodados económicamente, y la señora muy trabajadora, de la gente de antes de Huitzilac, que los valores era lo más importante, porque esa familia era una de las mejores, y han caído en lo peor. (Marcela, ex costurera)

Las actividades de los grupos criminales y la violencia que implican no sólo los afecta en la localidad. También lo hace cuando salen a trabajar en otras localidades. Las personas que aún venden en los tianguis de otros poblados, han sido extorsionadas por los grupos que han impuesto su control en ellas. Los comerciantes deben pagar cuotas que les exigen para evitar ser asaltados en la carretera —en su trayecto a la localidad donde venderán—, o en el tianguis.<sup>14</sup>

12. Desde agosto de 2009 hasta mayo de 2011 el *Diario de Morelos* reportó siete robos de vehículos en la zona de Zempoala.

13. Omar Romero, “Toma Zempoala la inseguridad”, *Diario de Morelos*, 4 de mayo de 2011, [http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=8654](http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=8654).

14. El número de locatarios de cada tianguis varía. Algunos llegan a tener hasta quince mil puestos. De manera que la cantidad de dinero que recaudan a través de estos mecanismos de extorsión puede alcanzar cifras considerables.

En el [tianguis] de Iguala, ya llegaron ahí a decirles que tienen que pagar porque vayan [sic] a vender para que no les hagan nada. Le pedían mil pesos al mes. Negociaron, hasta eso se permite la negociación, y ahora están pagando doscientos pesos al mes para que no les hagan nada. No puedes no pagarles, porque les pueden hacer algo en la carretera o en el tianguis. (Rubén, ex propietario de taller)

Por otra parte, el combate gubernamental al narcotráfico ha traído consigo la presencia del ejército y la PFP en el poblado con el argumento de que las policías locales han sido rebasadas por la delincuencia.<sup>15</sup> Como parte de sus actividades, esporádicamente instalan retenes militares en la entrada del poblado, y patrullan las carreteras.<sup>16</sup> Su presencia en la localidad también ha alterado la tranquilidad de los habitantes. Los soldados han irrumpido en algunas viviendas buscando delincuentes,<sup>17</sup> y cuando lo han hecho —señalan algunas de las personas entrevistadas— han encontrado las casas vacías. Los vecinos consideran que estas acciones no han logrado controlar, ni disminuir la criminalidad, y sí han afectado a los talamontes (quienes se dedican al corte y comercialización clandestina de árboles):

El otro día llegaron los soldados y se metieron en la casa que está más abajo, y se encontraron armas, esas que les dicen cuernos de chivo [AK-47],<sup>18</sup> de las que nada más las puede usar el ejército. (Bernardo, taxista)

Ya no se puede ir al monte, ya no tiene ni caso. En navidad a mí me gusta poner ramas de pino y adornarlas, y este año le dije a mi marido, ya ni vayas [a traer las ramas] porque no sabes ni a quién te encuentras. Porque te encuentras al vivo, o te encuentras al muerto, y mejor le corres. (Arcelia, comerciante)

Además del ejército, los grupos de delincuentes y los cuerpos encontrados en las intermediaciones, el miedo ha sido alimentado por los rumores. Los rumores son una forma de comunicación en la que se ignoran las fuentes que originaron la información, que no ha sido confirmada públicamente por fuentes oficiales (Kapferer 1989, 24). Por ese motivo no hay manera de corroborarla. Ante la incertidumbre, el rumor se toma por verídico (Simons 1995, 43). El rumor permite liberar, de manera socialmente aceptable, la agresividad reprimida, y es desculpabilizador, pues no es el sujeto quien afirma, sino otro, que fue quien le dijo (Kapferer 1989). En Huitzilac, los rumores se han utilizado para difundir información y explicar algunas conductas. Así, una de las explicaciones que recibí ante la ausencia del presidente de bienes comunales en sus oficinas, fue que su hijo había sido secuestrado. Había pagado el rescate y lo liberaron, desde entonces prefería no estar en

15. El 24 de agosto de 2012 en las intermediaciones de Tres Marías, un vehículo blindado en el que viajaban dos agentes de la Agencia Central de Inteligencia (la CIA) de los Estados Unidos y un miembro de la Marina de México fue atacado por integrantes de la PFP. Las investigaciones han dado como resultado la detención de los policías involucrados y de algunos mandos medios.

16. Antonieta Sánchez, "Oye ejército petición: ya vigila la carretera de Huitzilac", *Diario de Morelos*, 26 de febrero de 2010, [http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=5917](http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=5917).

17. El *Diario de Morelos* ("Breves en seguridad", de Ofelia Espinoza y Carlos Quintero, publicado el 3 de noviembre de 2009, [http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com\\_content&task=view&id=5223](http://www.eldiariodemorelos.com/index2.php?option=com_content&task=view&id=5223)), reportó un cateo de una casa habitación en el poblado.

18. En México la ley establece que los AK-47 son para uso exclusivo del ejército.

el pueblo. La explicación que me dieron empezó de la siguiente manera: “Dicen que secuestraron al hijo del presidente de bienes comunales, por eso no viene por acá”. Estos rumores alimentan la incertidumbre, el miedo.

Lo expuesto hasta aquí son manifestaciones de violencia directa que han ocasionado transformaciones en la vida de la población de Huitzilac. Sin embargo, no han sido ni los primeros ni los únicos cambios asociados con la violencia. Otra forma que ha hecho su aparición está relacionada con las transformaciones de las actividades económicas que han tenido lugar en los últimos cinco años.

#### LA VIOLENCIA HACIA LOS DEL PUEBLO

Un grupo de habitantes del pueblo —vinculados con la manufactura de prendas de vestir— ha sido objeto de una forma de violencia que está relacionada con las actuales políticas de apertura comercial promovida por el gobierno mexicano desde hace más de dos décadas. Estas políticas han despojado y/o impedido que amplios sectores de la población tengan posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, de insertarse de una manera ventajosa en las estructuras productivas de la sociedad. Estos grupos padecen condiciones precarias de trabajo asalariado, subempleo, desempleo, atención a la salud y alimentación (Lutz y Nonini 2000, 76). Estas políticas constituyen lo que Galtung (1969, 171) ha denominado violencia estructural. Es una violencia que no es perpetrada por una persona o grupos, sino que se construye en la estructura, y pone en evidencia un poder desigual y por consiguiente oportunidades de vida desiguales. En Huitzilac, la contracción de la base económica ha sido una de las manifestaciones de esta forma de violencia.

En la localidad una parte de sus habitantes, en su mayoría mujeres, habían logrado a lo largo de más de treinta años de trabajo, crear y consolidar talleres de confección de prendas de vestir,<sup>19</sup> y de esa manera contrarrestar su posición de desventaja en el mercado de trabajo. Estos establecimientos les permitieron superar las condiciones a las que se encontraban sujetos por la falta de empleos en la localidad, y se convirtieron en el medio para la movilidad social sin tener que recurrir a la migración. Estos talleres tenían tamaños y formas de organización diversas. En el año 2000, había cinco talleres cuya característica más destacada, de acuerdo con uno de los propietarios, era que cosían todo tipo de prendas: pantalón, vestido, camisa, playera, blusa y falda; con cualquier tipo de telas: tejido de punto y fibras planas. Estos establecimientos tenían entre quince y veinte trabajadoras, y en uno de ellos llegaron a trabajar cincuenta mujeres en dos turnos. La ropa que confeccionaban, en su mayoría, se vendía en los tianguis regionales: Temixco, Cuautla, Iguala, Huajuapán de León. Además de estos talleres, en numerosos hogares había dos o tres máquinas de coser —de costura recta y sobrehiladora—, con las que algunas de las mujeres de la familia —madre e hijas, hermanas, tías y sobrinas—, se reunían a coser. Por lo general maquilaban prendas

19. Para instalar estos talleres, las personas debieron aprender a cortar y confeccionar las prendas, a adquirir los insumos y a desarrollar redes comerciales. Este proceso de adquisición de habilidades y conocimientos sustentó la creación y crecimiento de los talleres.

a fabricantes y comerciantes que venían de Cuautla, Cuernavaca y la Ciudad de México (Estrada-Iguíniz 2003).

Con el paso de los años, y gracias al trabajo sostenido en la confección, estos dueños de talleres y hogares maquileros se vieron inmersos en un proceso de movilidad social. La fabricación de prendas de vestir les permitió comprar terrenos en los que construyeron sus viviendas y el local en el que estaba instalado el taller. Las viviendas se asemejaban cada vez más a las casas de las ciudades. Tenían dos pisos, contaban con habitaciones especializadas, dos o más que se utilizaban como dormitorios, además del comedor y el salón familiar. Equiparon la cocina con estufa de gas y refrigerador, con lo que desplazaron a las antiguas cocinas de humo, en las que se cocinaba en un fogón con leña. También instalaron el baño dentro de la vivienda, que contaba con inodoro, ducha y agua caliente.

La confección de ropa, además, permitió a estas personas adquirir vehículos que usaban para transportar las prendas que fabricaban, y trasladar los insumos —telas, hilos— necesarios para la elaboración de la mercancía. Cuando sus hijos así lo desearon, los enviaron a estudiar a la universidad. En algunos casos incluso a universidades privadas. Uno de estos propietarios expresó:

Logramos muchas cosas. Llegamos a estar en lo más alto [de la escala social] en el pueblo. Vivíamos muy bien. Teníamos dos camionetas y tuvimos tres coches. La verdad es que los coches no los necesitábamos, pero podíamos tenerlos. (Antonio, ex propietario de un taller de confección de prendas de vestir)

Sin embargo, en 2006 las cosas empezaron a ponerse difíciles. Las dificultades empezaron cuando las ventas en los tianguis disminuyeron. Antonio, uno de los propietarios, recuerda que la primera vez que les sucedió fue en la feria de Huajuapán de León: “Nosotros vendíamos más de tres mil prendas, y esa vez no se vendió prácticamente nada”. Esa experiencia se repitió en otras ocasiones, en distintos tianguis y ferias y, de acuerdo con lo que ellos mismos señalan, no supieron a qué se debía, y por ello no pudieron anticiparse a lo que se venía.

No era la primera vez que bajaban las ventas, y los productores pensaron que como en ocasiones anteriores, durante las crisis de 1982 y la de 1995,<sup>20</sup> se recuperarían las ventas meses después. De modo que decidieron aguantar. Algunos recurrieron a créditos con particulares, y continuaron con su estilo de vida. Otros echaron mano del dinero que tenían ahorrado. Pero esta ocasión era distinta de las anteriores. La situación que enfrentaban era parte de la apertura de la economía mexicana que había iniciado dos décadas atrás. No se trataba de una crisis interna, sino de la introducción al mercado nacional de productos fabricados en China. China había firmado el acuerdo para formar parte de la Organización

20. En 1982 el aumento de las tasas de interés a nivel internacional, que se sumó a la caída que habían sufrido los precios del petróleo un año antes, colocaron a México en dificultades financieras. Para hacer frente a estas circunstancias el gobierno aplicó medidas recesivas, dictadas por el Fondo Monetario Internacional, que buscaban abatir la demanda interna. Los trabajadores sufrieron el deterioro del poder adquisitivo del salario, a fin de hacer competitivo el valor de la mano de obra mexicana. La crisis de 1995 inició con la devaluación del peso en diciembre de 1994. Trajo consigo el alza de las tasas de interés y la quiebra masiva de empresas con el consiguiente despido de trabajadores.

Mundial de Comercio (OMC), a la cual también México pertenece desde 1995. En este acuerdo se establecía que a partir del primero de enero de 2005, China podría introducir textiles y prendas de vestir en los países miembros.<sup>21</sup> A esto se sumó la introducción de contrabando de prendas de vestir de India y de ropa usada procedente de Estados Unidos.

De modo que contra lo que esperaban los productores, las ventas no sólo no se recuperaron sino que siguieron cayendo. Cada vez había más puestos que vendían ropa procedente de China y ropa usada de Estados Unidos. Los precios de estas prendas eran tan bajos que ellos no podían ni siquiera pensar en competir. Hacerlo implicaba abaratar su mercancía tanto que no lograrían pagar el costo de los insumos. Al darse cuenta de esta situación, empezaron a tomar medidas para hacerle frente: redujeron la producción y despidieron a las trabajadoras que tenían contratadas.

No puedes competir . . . por ejemplo una blusita bordada la dan en cincuenta pesos. Cincuenta pesos es la tela y la mano de obra, y el bordado ¿dónde lo metes? (Rubén, ex propietario de un taller de confección de ropa)

Sin embargo, cuando tomaron esa decisión había pasado tiempo, y ellos habían seguido confeccionando ropa a pesar de la reducción de las ventas. Entonces tenían que pagar sueldos e insumos —telas, hilo, cremalleras y botones— que habían utilizado hasta ese momento, y los intereses del dinero que habían pedido prestado. La solución que encontraron fue muy dolorosa: vender las máquinas más caras de sus talleres —la ojaladora de botella, la pretinadora, la cerradora de codo y la botonadora— para pagar sus deudas. Vender esas máquinas significó que ya no estaban entre los talleres mejor equipados del pueblo; ya no podían manufacturar cualquier prenda, y la calidad de las que fabricaban era inferior.

Estas medidas no fueron suficientes para saldar sus deudas. Seguían debiendo dinero, y la presión de los acreedores crecía. Entonces, sacrificaron otras cosas. Antonio, por ejemplo, vendió el puesto que tenía en el tianguis de Temixco, uno de los más importantes de la región. Con el dinero pagó lo que debía a los proveedores de telas e hilos. Y fue así que se encontró con que no tenía las máquinas necesarias para fabricar cualquier tipo de prenda, ni dónde vender él mismo la mercancía. Había perdido su capacidad de producir y comercializar.

Esta pérdida tuvo otras consecuencias. La hija de Antonio por ejemplo, asistía a una universidad privada, y le faltaba sólo un semestre para terminar la licenciatura. Sin embargo, habían dejado de pagar la colegiatura. La joven habló con su padre y le dijo que ya no podía conseguir otra prórroga para realizar el pago. Si no lo hacía no podría concluir sus estudios. Mientras me relataba esto, Antonio bajó la vista, guardó silencio por un momento, y entonces me dijo: “vendí la camioneta, y con eso pagamos la colegiatura. Y ella terminó su carrera, y ahora trabaja en Cuernavaca”. No todos pudieron encontrar la manera de seguir costearlo los

21. Tras la adhesión de China a la OMC, este país “se convertirá en parte en el Acuerdo sobre los Textiles y el Vestido y será titular de los derechos y obligaciones correspondientes. Lo mismo que en el caso de los demás Miembros de la OMC, se pondrá término a los contingentes aplicados a los textiles el 31 de diciembre de 2004”. Organización Mundial del Comercio, “Concluyen con éxito en la OMC las negociaciones para la adhesión de China”, [http://www.wto.org/spanish/news\\_s/pres01\\_s/pr243\\_s.htm](http://www.wto.org/spanish/news_s/pres01_s/pr243_s.htm).

estudios de sus hijos. La hija de Rubén e Irma, también propietarios de uno de los talleres grandes de la localidad, tuvo que abandonar la universidad un año antes de concluir sus estudios. Sus padres no pudieron pagar los costos de la colegiatura, los traslados a Cuernavaca, y los materiales que le requerían los profesores.

Estos productores me daban distintos motivos para explicar la quiebra de sus negocios. Uno de ellos la atribuyó a la proliferación de tiendas que venden a crédito a personas de bajos ingresos. Esos comercios ofrecen la ropa a precios muy reducidos, y buena parte de la mercancía es fabricada en países asiáticos:

Antes, en las tiendas como Coppel en Cuernavaca no había pagos. Y ya hay, y compras un pantalón de trescientos pesos, y pagas veinte a la semana. Es un mercado cautivo y nunca acabas de pagar. Y con ese pago pequeñito de veinte pesos ya no puedes comprar en otro lado . . . Los tianguis también han bajado [las ventas]. Temixco era muy bueno, y ya no. Te venden con ese sistema de pagos y quedas endeudado . . . Ese comercio [en tianguis y ferias] que antes era sencillo de trabajar, ahora está muy complicado. (Isidro, ex propietario de taller)

Otro productor me decía que la quiebra se debió a que no redujeron su consumo cuando bajaron las ventas. Siguieron viviendo igual. Por ese motivo se endeudaron. Si ellos se hubieran organizado con menos dinero, no les habría pasado lo que les pasó:

Tuvimos el error de no ver más para allá. Siempre pensamos que la cosa tenía que cambiar. Y conseguíamos un crédito, y luego otro, hasta que nos dimos cuenta que nada más nos hundíamos más. (Antonio, ex propietario de taller)

A tres años de haber cerrado sus talleres, estos antiguos propietarios se dedican a diversas actividades. Antonio abrió una tienda en el pueblo, y de ahí saca "para los frijoles y las tortillas"; Sergio e Isidro trabajan en Cuernavaca. El primero maneja un taxi, el segundo está empleado en una oficina. Remedios cose los uniformes de la primaria del pueblo, y las composturas que le llevan sus vecinos. El nivel de vida de todos ha disminuido. La experiencia de las personas que tenían dos o tres máquinas no es más alentadora. Una de ellas, que cosía en su casa con su hija y una sobrina narraba:

Se acabó la maquila, ya casi no hay trabajo. Desde diciembre no me llega nada. Estoy saliendo adelante con puras composturas, pero eso de plano no deja. (Lorena, propietaria de cuatro máquinas de coser)

Por su parte, las mujeres que estaban empleadas en los talleres han tenido que recurrir a otras actividades para cubrir sus gastos de subsistencia. Una de ellas me narraba que iba tres veces por semana a la ciudad vecina de Cuernavaca, y ahí laboraba como empleada doméstica. Con esto ganaba seiscientos pesos semanales, a los que debía descontar el costo de los pasajes. Como este ingreso no era suficiente, cuando tenía oportunidad suplía a alguna de las madres que debían hacerse cargo del comedor de la primaria, y con ello obtenía cien pesos más. Cuando trabajaba en el taller ganaba entre 1,200 y 1,500 pesos semanales.

Los sueldos están muy sacrificados por acá. Ya si encuentras un trabajo de novecientos o mil pesos [semanales], y entras a las ocho y sales a las cinco ya está bien. Los trabajos

que hay son de siete a siete, y a veces te pagan cien pesos diarios por ese horario. (Sara, ex costurera)

La llegada de productos fabricados en China y otros países asiáticos, y el contrabando, arrancó a estos productores los nichos del mercado —dirigidos a sectores de bajos ingresos— que les habían permitido expandir su producción y por ende mejorar sus condiciones de vida. Los tratados comerciales firmados, cuyas condiciones ellos ignoraban, les arrebataron un mercado que habían cuidado. Se vieron expuestos a una lucha desigual en la que no podían ganar, sus logros materiales disminuyeron, fueron sometidos a una violencia que ni siquiera han podido identificar como tal.

#### LA VIOLENCIA HACIA LOS AVECINDADOS

Cuando pregunté, después de escuchar que ni los talleres, ni la tala de los árboles eran actividades rentables, cuál era la actividad que más redituaba en la localidad esperaba oír que el secuestro y el robo de vehículos. Sin embargo, esta respuesta nunca llegó. Por el contrario, en cada ocasión escuché lo mismo: la invasión de terrenos. Esta forma de violencia tiene elementos de violencia estructural y de violencia directa. Por una parte, quienes la perpetran utilizan la ley, que se construye en la estructura. Por otra parte, es violencia directa pues es instrumentada por los individuos, que se apoyan en la corrupción que permea el sistema judicial. Además, los que la realizan amedrentan a los propietarios a fin de vencer su resistencia, y despojarlos de sus propiedades. Es una violencia que es física y psicológica (Galtung 1969, 173).

Para entender esta forma de violencia es necesario tener en cuenta varios procesos que están entrelazados. Uno de ellos es el que se refiere a la situación legal de las tierras que conforman los bienes comunales de Huitzilac, el segundo tiene relación con el crecimiento de los asentamientos humanos en el municipio, y el tercero es la situación actual de la explotación de los recursos maderables.

Para abordar la situación legal de las tierras, es necesario remontarse a la expedición del decreto de 1929 a partir del cual se dotó de 11,744 hectáreas a Huitzilac. En dicho decreto no se excluyó a las pequeñas propiedades, aunque tampoco fueron expropiadas.<sup>22</sup> Por omisión estos terrenos quedaron asimilados a las tierras comunales, aunque en su gran mayoría cumplían con los requisitos para ser reconocidas como pequeña propiedad. Años después, algunos propietarios solicitaron ante las autoridades agrarias la exclusión de sus terrenos.<sup>23</sup> Como parte de este proceso, en 1946, se levantó un plano que señaló la existencia de 40 hectáreas que formaban la zona urbana de Huitzilac, de 21 correspondientes a la de Tres Marías, así como 3 hectáreas de pequeñas propiedades.<sup>24</sup> Sin embargo, no

22. Registro Agrario Nacional, México, D.F., Archivo General Agrario (AGA), exp. 276.1/844, fólder 4, folio 0005.

23. En el AGA hay, a partir de 1944, solicitudes de exclusión de pequeñas propiedades (exp. 267.1/844).

24. AGA, exp. 276.1/844, fólder 4, folio 0005. En este documento aparece una lista de 280 nombres de ciudadanos de la localidad y 36 avecindados que poseían pequeñas propiedades.

se procedió al reconocimiento de dichas propiedades. De modo que en 1960, el jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización “consulta si procede a ordenar un minucioso estudio de la documentación o títulos que se presentan con los que se pretenda acreditar la legal propiedad de los individuos que se dicen pequeños propietarios, con objeto de que se seleccionen los que se encuentren dentro de las condiciones que establece el Código Agrario para darles el debido reconocimiento”.<sup>25</sup> Sin embargo, en el archivo no aparece constancia de que alguno de estos pequeños propietarios haya conseguido dicho reconocimiento, de manera que estos terrenos han seguido siendo considerados parte de las tierras comunales.<sup>26</sup> Ante esta situación, y de acuerdo con las distintas legislaciones agrarias,<sup>27</sup> cualquier operación de compra-venta ha sido ilegal. No obstante, los terrenos han sido objeto de transacciones de compra-venta. Además, ha habido un reconocimiento implícito por parte del municipio de que los terrenos son privados, pues se cobra impuesto predial a sus propietarios.

La venta de estos terrenos está vinculada con el proceso de urbanización, que ha sido resultado de la creación, desde la década de los sesenta, de fraccionamientos ubicados a ambos lados de la carretera federal México-Cuernavaca.<sup>28</sup> En ellos reside, según datos del Censo de 2010, el 26 por ciento de la población del municipio.<sup>29</sup> Algunas de las viviendas de los fraccionamientos no están habitadas de manera permanente, sino que son propiedad de personas que residen en las ciudades vecinas y las utilizan durante los fines de semana y las vacaciones.

A principios de los años noventa, algunos grupos de comuneros tomaron áreas rústicas que formaban parte de los terrenos de bienes comunales o de pequeñas propiedades. La autoridad comunal les entregó los títulos de propiedad. En esa ocasión resultaron afectados algunos propietarios de terrenos que no estaban construidos y que, aunque no se encontraban en la zona de los fraccionamientos, sí colindaban con ellos.

En los últimos años ha aparecido un nuevo fenómeno. Los terrenos y viviendas de los fraccionamientos y sus alrededores han sido el blanco de las personas que se dedican a la invasión de terrenos, pero en esta ocasión su objetivo no es construir una vivienda, sino venderlos. Las invasiones son realizadas por comuneros. El proceso de invasión y posterior venta de los terrenos es el siguiente: un grupo de gente ubica un terreno al que el propietario no visita con frecuencia, o no ha pagado el impuesto predial, y lo invaden con el argumento de que no es comunero y por lo tanto no tiene derecho a él. Una vez que lo han invadido,

25. AGA, exp. 276.1/844, folio 0098.

26. Un acta de Asamblea de bienes comunales del 24 de julio de 2005 señala que se aprobó el plano interno de la comunidad en el que se plasma la delimitación y destino de las grandes áreas. Dicho plano considera que el total de las 11,744 hectáreas son tierras de uso común, incluida la superficie que ocupan los pueblos (Registro Agrario de Morelos, Archivo Agrario, Cuernavaca, Morelos, exp. 42/16, folio 009).

27. Las leyes agrarias expedidas en 1934, 1940, 1942, 1971 y 1992 establecen que las tierras comunales no pueden ser fraccionadas ni vendidas.

28. Personas interesadas en adquirir terrenos en los fraccionamientos solicitaron información sobre el status legal de lotes (AGA, exp. 276.1/844, fólido 1, folios 0002, 0004, 0105).

29. INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, <http://www.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=Huitzilac>.

acuden a las oficinas de bienes comunales, donde les extienden un documento que los acredita como propietarios del terreno. Con este documento lo ponen en venta. El comprador suele ser, al igual que el propietario despojado, residente de las ciudades vecinas. Para obtener el documento que autorice la transacción, el comprador debe pagar a bienes comunales quince pesos por metro cuadrado, además mil quinientos por la medición del terreno, y la emisión de los papeles que le permitirán realizar los trámites ante el registro agrario. Al respecto, un habitante de Huitzilac me relató lo siguiente:

NICOLÁS (EMPLEADO): Llegabas a bienes comunales y estaban estos grupos, cinco o seis grupos organizados. No te hablo de una persona, sino de [grupos de] diez o veinte gentes algunos. Era su trabajo llegar a la oficina de bienes comunales y salían de ahí y se iban a limpiar terrenos y casas, y se quedaban con ellos . . . hasta con casas habitadas.

ENTREVISTADORA: ¿Sacaban a la gente que vivía en la casa?

N: Sacan a la gente que es de fuera, con los de aquí no se meten. Los de bienes comunales les dan papeles, les dan su constancia. Bienes comunales les daba la facilidad. ¡Ah! les dicen, ya te agarraste un terreno, les daba su papel, ahora sí ya eres dueño, ya véndelo. Hay muchísimos juicios agrarios por este asunto.

De modo que en esta actividad hay varios negocios para los comuneros que se dedican a ella. Por una parte, está el producto que deja la venta directa de los terrenos. Por otra, los pagos a bienes comunales que el comprador debe realizar por el deslinde del terreno y la emisión de los papeles.

Si el primer propietario se niega a entregar la vivienda o el predio, o trata de evitar el despojo es amenazado. De acuerdo con lo que me han relatado, algunos dueños han terminado renunciando al terreno, mientras que otros han promovido juicios. Los comuneros saben que la resolución del tribunal puede tomar años, de manera que siguen adelante con la invasión y la venta.<sup>30</sup>

Algunos propietarios han logrado conservar, por lo menos temporalmente, sus terrenos mediante el pago de dinero a los comuneros. Uno de ellos me relató que en 2008, la persona que trabajaba como velador de su predio, le avisó que lo querían invadir. El propietario pidió ayuda a unos conocidos de Huitzilac, quienes sirvieron de mediadores. Los comuneros implicados en la apropiación del terreno le pidieron cuarenta mil pesos, cantidad que él pagó para conservar su propiedad.<sup>31</sup>

Me dejaron el terreno, por lo menos hasta ahorita. No se si más adelante tendré que darles más dinero. Creo que voy a terminar perdiéndolo. (Jaime, propietario de un terreno)

Para apropiarse de estos terrenos y posteriormente venderlos, los comuneros utilizan la Ley Agraria de 1992 de acuerdo con sus intereses. Apelan al artículo 59 que establece que será nula de pleno derecho la asignación de parcelas en bosques o selvas tropicales. Recordemos que Huitzilac está enclavado en una zona boscosa, de manera que no procedería la entrega de parcelas, aunque en los hechos

30. El foro México Legal: El sitio de la cultura jurídica de México en Internet asesora el manejo de estos conflictos en Huitzilac, Morelos, <http://www.mexicolegal.com.mx/foro-verconsulta.php?id=14110>.

31. En 2008 el valor del dólar fluctuaba entre doce y trece pesos.

existen. Sin embargo, ignoran dicho artículo cuando se trata de vender de nuevo el predio. Los comuneros involucrados en esta actividad actúan de acuerdo con sus intereses, confrontan los intereses de aquellos que no pertenecen al grupo, es decir, los propietarios expropiados y no menos importantes, otros habitantes de Huitzilac, quienes están en desacuerdo con este proceder:

Mucha gente vendió sus tierras y se compró camiones, para sacar tierra y llevarla a vender a Cuernavaca, [ . . . ] y ahora van, y reclaman las tierras como si no las hubieran vendido. (Nicolás, empleado)

Otro proceso, que está relacionado con el auge que ha adquirido la invasión de terrenos, es la desaparición de lo que fue una de las actividades más redituables de Huitzilac: la extracción de madera del monte. Los factores que intervinieron en su desaparición fueron de distinta índole. Por una parte, el recurso que era más accesible, es decir, los árboles que se encontraban en la orilla de los caminos y carreteras, ya se agotó. Para conseguir madera, quienes se dedicaban a esta actividad debían internarse hasta lugares a los que ya no hay camino para llegar. Esto complica su obtención, y exige más trabajo. Por otra parte, el transporte de la madera a las ciudades vecinas para su comercialización es cada vez más arriesgado. Antes, las personas que transportaban madera viajaban en la madrugada, cuando el riesgo de encontrar alguna patrulla de la policía de caminos era escaso. Hoy, enfrentan la posibilidad de encontrar a las fuerzas armadas o a los grupos criminales.

También, como resultado de la lucha que el gobierno ha emprendido contra el crimen organizado, el ejército sube constantemente al monte. Y aunque su objetivo no es evitar una actividad que es ilegal, sino combatir a quienes se dedican a actividades criminales, se corren riesgos al internarse en el monte, pues no es difícil ser descubierto por policías y militares, por un lado, o por quienes se dedican a las actividades que persiguen el ejército y la policía, por otro:

Ya tenemos un destacamento de soldados y de la [policía] federal. Ya están fijos aquí. Están por el crimen organizado . . . Suben al monte, y por eso la tala ya no se está dando. Muchos de los talamontes están metidos en el asunto de las invasiones. (César, profesionista)

Al conjuntarse estos eventos —el acceso cada vez más difícil a la madera, más riesgos para trasladarla, la presencia constante del ejército en el monte, el hallazgo de cuerpos— los comuneros han abandonado la tala y venta de madera, y han perdido esta fuente de ingresos, que a pesar de que era ilegal, era una de las actividades más redituables. En la actualidad utilizan su status de comuneros para adjudicarse terrenos que son de otros, a través de la utilización de la estructura burocrática y la corrupción de las instancias judiciales para alcanzar sus objetivos. Por otra parte, el conflicto entre comuneros y propietarios es resultado de un proceso que se inició con el decreto de dotación de tierras, en el que no se reconocieron las pequeñas propiedades. Esto generó una situación de ambigüedad que ha sido utilizada a lo largo de los años para comprar y vender terrenos, y de ella se han valido los comuneros en los últimos años para apoderarse de los terrenos de los avecindados.

## COMENTARIO FINAL

Cuando inicié el trabajo de campo en Huitzilac imaginaba que escribiría un trabajo en el que discutiría las nuevas formas de ruralidad, la transformación de las actividades agrícolas, la desaparición de las actividades manufactureras. Sin embargo, las entrevistas me obligaron a mirar otro fenómeno: la violencia. Una violencia que no es posible obviar, pues en sus diferentes manifestaciones ha costado vidas, ha incidido en las actividades económicas y ha transformado las formas de vida de los habitantes de Huitzilac.

La violencia forma parte de la vida diaria de cualquier población, sin embargo, la mayor parte de las veces no la percibimos como tal, pues la hemos asociado sólo con aquello que pone en riesgo la integridad física, y no con lo que afecta el bienestar, y limita la posibilidad de vivir mejor. La población de Huitzilac en los últimos años ha experimentado la violencia directa y la estructural. Aunque ésta última rara vez ha sido percibida como tal por quienes la padecen.

Las tres manifestaciones de violencia que he presentado han sido resultado de la combinación de políticas económicas y de seguridad, y de prácticas de corrupción. El clima de violencia que se vive a nivel local se gesta en la búsqueda de poder económico y político a nivel nacional e internacional. La desaparición de actividades económicas, la manera como se utiliza la ley, y las características de las instituciones que imparten justicia, al combinarse con la presencia de actividades delictivas y las acciones instrumentadas para enfrentarlas han conformado un escenario de violencia que ha amedrentado y empobrecido a la población de Huitzilac.

La violencia directa también se ha manifestado en la retracción de las formas de sociabilidad, en la desconfianza hacia los vecinos, y en el temor a expresar libremente lo que la gente ve y piensa. La restricción del uso de los espacios públicos, la limitación de las actividades económicas, y la aceptación de condiciones —como la extorsión— que en otras circunstancias serían inimaginables, han sido otras de sus expresiones.

Sin embargo, los habitantes de Huitzilac no sólo han sido víctimas, también han perpetrado actos violentos. Esto nos confronta con el hecho de que la violencia puede ser practicada por cualquier persona, como resultado de decisiones que toma la gente para compensar pérdidas que son resultado de la violencia estructural (Slack y Whiteford 2010), como ha sido el caso de los comuneros, o los que se han integrado a la delincuencia organizada.

Si bien es posible reconocer que el interés último de las tres formas de violencia es el económico, cada una ha tenido su propia génesis, y ha sido puesta en práctica a fin de que ciertos grupos logren sus objetivos. Cada forma de violencia ha usado medios diferentes y ha tenido consecuencias distintas. Una de ellas ha utilizado las armas y el resultado ha sido la muerte y el miedo. El narcotráfico y la guerra en su contra han expuesto a la población a la violencia directa. La firma de acuerdos comerciales internacionales ha operado como violencia estructural, y se combina con el contrabando y la extorsión que han afectado a los productores y comerciantes. Estas formas, en su combinación, han inutilizado recursos materiales y habilidades, y al hacerlo han bloqueado procesos de movilidad social ascendente en la

localidad. La tercera forma se ha basado en la manipulación de la ley para lograr la adjudicación de las propiedades de otros. Los talamontes, al no poder obtener los medios de vida de las maneras tradicionales, han desplazado hacia los avecindados su propia vulnerabilidad. Han usado la estructura burocrática de los sistemas legales, que al hacer lentos los procesos judiciales propicia la impunidad.

Los tres procesos de generación de violencia son independientes. Sin embargo, la corrupción es un elemento que está presente en todas ellas, y ha impedido el ejercicio de la legalidad. La corrupción ha permitido el narcotráfico, el robo, la extorsión; permitió la tala del bosque, y hoy consiente el despojo de terrenos. La corrupción se ha traducido en impunidad que deja desprotegida a la población. Además, las tres formas de violencia coexisten en el mismo espacio y al hacerlo se potencializan. Es el caso de la ausencia de las autoridades locales y estatales, por un lado, y la presencia de la PFP y el ejército, cuya tarea es perseguir delincuentes, y no actúan a favor del establecimiento de la legalidad. Desde la percepción de la gente, soldados y policías federales, no están ahí para protegerlos, sino para perseguir a los criminales. Son considerados ajenos a la gente del pueblo, y con intereses diferentes; y la impunidad de algunos de sus actos —que se concretiza en los allanamientos de viviendas— ha generado que su presencia se considere una amenaza no una protección. La vulnerabilidad de la gente ha generado, como señala Galtung (1969), un aumento de la violencia física.

Para finalizar quisiera plantear que estas formas de violencia ponen en evidencia la desigualdad de recursos que existe entre distintos sectores de la población. Entre aquellos que poseen armas de alto poder y los que no las poseen; entre los que tienen recursos económicos limitados y quienes son propietarios de grandes capitales; entre los que usan su posición de comuneros y los avecindados. Ante todo lo expuesto hasta aquí la pregunta ineludible es sobre el papel que ha jugado el gobierno en este proceso de aumento y generalización de la violencia que hemos vivido en los últimos años.

## REFERENCIAS

- Arendt, Hannah  
1970 *Sobre la violencia*. México, DF: Joaquín Mortiz.
- Estrada-Iguiniz, Margarita  
2003 *Estación de tres cumbres: Proximidad y diferencia en dos pueblos de Morelos*. México, DF: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS).
- Galtung, Johan  
1969 "Violence, Peace, and Peace Research". *Journal of Peace Research* 6 (3): 167–191.
- Hernández, Anabel  
2010 *Los señores del narco*. México, DF: Grijalbo.
- Kapferer, Jean-Noël  
1989 *Rumores: El medio de difusión más antiguo del mundo*. Barcelona: Plaza y Janés Editores.
- Lutz, Catherine, y Donald Nonini  
2000 "The Economies of Violence and the Violence of Economies". En *Anthropological Theory Today*, editado por Henrietta L. Moore, 73–113. Malden, MA: Polity Press.
- Nordstrom, Carolyn  
2004 *Shadows of War: Violence, Power, and International Profiteering in the Twenty-First Century*. Berkeley: University of California Press.

Ravelo, Ricardo

2011 *El narco en México: Historia e historias de una guerra*. México, DF: Grijalbo.

Schmidt, Bettina E., e Ingo W. Schröder

2001 "Introduction: Violent Imaginaries and Violent Practices". En *Anthropology of Violence and Conflict*, editado por Bettina E. Schmidt e Ingo W. Schröder, 1–24. Londres: Routledge.

Simons, Anna

1995 "The Beginning of the End". En *Fieldwork under Fire: Contemporary Studies of Violence and Survival*, editado por Carolyn Nordstrom and Antonius C. G. M. Robben, 42–60. Berkeley: University of California Press.

Slack, Jeremy, y Scott Whiteford

2010 "Viajes violentos: La transformación de la migración clandestina hacia Sonora y Arizona". *Norteamérica* 5 (2): 79–107.

Sosa Elízaga, Raquel

2000 "Violencia y terror en la cultura política mexicana de fin de siglo". En *Ciudadanías del miedo*, editado por Susana Rotker, 69–80. Caracas: Editorial Nueva Sociedad.

Watzlawick, Paul, J. Beavin Bavelas y D. D. Jackson

1997 *Teoría de la comunicación humana: Interacciones, patologías y paradojas*. Barcelona: Herder.